

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica en Ciencias Económicas y Empresariales	Matemáticas	1º	1º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Grupo A: Julia Garcia Cabello Grupo B: Julia Garcia Cabello y Claudia García López Grupos C y D: Philippe Bechouche Coordinador de la asignatura: Philippe Bechouche 			-Julia Garcia Cabello: Dpto. de Matemática Aplicada, 958249031 FCEE. Despacho B 05 cabello%aroba\$ugr.es -Philippe Bechouche: Dpto. de Matemática Aplicada, FCEE. Despacho B 02 y E.T.S.I. de Edificación. Despacho 5 . 5ª Planta. phbe%aroba\$ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Disponible en http://www.ugr.es/~mateapli		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/))



PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

- Matemáticas de los niveles de aprendizaje preuniversitarios

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Series numéricas. Series geométricas.
- Cálculo diferencial de funciones reales de una variable.
- Optimización de funciones de una variable.
- Cálculo integral de funciones reales de una variable.
- Matrices y determinantes. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales.
- Diagonalización de matrices.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CG2: Habilidad de comprensión cognitiva.
- CG3: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG4: Capacidad de organización y planificación.
- CG8: Capacidad para la resolución de problemas.
- CG9: Capacidad para la toma de decisiones.
- CG16: Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico.
- CG17: Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo.
- CG24: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Básicas

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Específicas



- CE11: Conocer y aplicar los conceptos básicos de Matemáticas.
- CE12: Utilizar las herramientas adecuadas del Álgebra Lineal y del Cálculo Diferencial en el análisis económico.
- CE13: Aprender métodos de integración y su aplicación al campo económico-empresarial.
- CE14: Conocer las series numéricas y aprender a calcular el valor de la suma en las series geométricas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Adquisición de las técnicas básicas de las Matemáticas.
- Capacidad de plantear con lenguaje matemático un problema económico-empresarial.
- Relacionar los conocimientos adquiridos con los conceptos típicos de otras materias de la titulación (Estadística, Teoría Económica, Contabilidad, etc.).
- Resolución de problemas planteados en el ámbito económico-empresarial usando las técnicas matemáticas más adecuadas.
- Analizar cuantitativamente la realidad económico-empresarial.
- Calcular el valor de las sumas en las series geométricas.
- Interpretar adecuadamente las gráficas de funciones de una variable.
- Calcular derivadas y primitivas de las funciones elementales.
- Resolver problemas de optimización de funciones de una variable.
- Resolver simbólicamente ecuaciones matriciales abstractas.
- Calcular determinantes de matrices cuadradas de dimensión baja.
- Calcular las matrices inversas de las matrices regulares de dimensión baja.
- Calcular e interpretar los valores propios y los vectores propios de matrices cuadradas.
- Aplicar los conocimientos abstractos a problemas formulados con terminología económica.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Conceptos básicos sobre funciones de una variable

- 1.1. Intervalos. Dominio e imagen de una función.
- 1.2. Funciones elementales. Propiedades.
- 1.3. Funciones en Economía: oferta, demanda, ingresos, costes, beneficios, utilidad.
- 1.4. Límite de una función en un punto. Continuidad.
- 1.5. Teorema de Bolzano. Aplicaciones.

2. Cálculo diferencial e integral de funciones de una variable

- 2.1. Derivabilidad: interpretaciones y aplicaciones.
- 2.2. Derivadas de las funciones elementales. Reglas de derivación.
- 2.3. Cálculo de primitivas.
- 2.4. Integral definida. Regla de Barrow.



3. Optimización de funciones de una variable

- 3.1. Crecimiento y decrecimiento. Concavidad y convexidad.
- 3.2. Extremos relativos y extremos absolutos. Teorema de Weierstrass.

4. Conceptos básicos sobre matrices

- 4.1. Generalidades sobre matrices: notación, operaciones y propiedades.
- 4.2. Cálculo de determinantes.
- 4.3. Cálculo de matrices inversas.

5. Sistemas de ecuaciones lineales

- 5.1. Reducción de matrices. Rango de una matriz.
- 5.2. Método de Gauss.
- 5.3. Teorema de Rouché- Fröbenius.
- 5.4. Sistemas homogéneos.

6. Diagonalización de matrices por semejanza

- 6.1. Determinación de valores propios y vectores propios de una matriz.
- 6.2. Matrices equivalentes y matrices de paso. Diagonalización.
- 6.3. Interpretaciones y aplicaciones económicas.

7. Sucesiones y series de números reales

- 7.1. Sucesiones de números reales, operadores sobre sucesiones, sucesiones aritméticas y geométricas.
- 7.2. Series de números reales, convergencia y criterios de convergencia.
- 7.3. Sumas de series geométricas.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas de Ordenador:

Práctica 1. Representación de funciones de una variable. Derivación e integración de funciones.

Práctica 2. Operaciones con matrices. Resolución de sistemas de ecuaciones lineales. Diagonalización de matrices.



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- **García Cabello J. *Matemáticas imprescindibles en la Administración de empresas: Ejemplos prácticos y aplicaciones*. Ed. Fleming, (2016).**
- Álvarez de Morales Mercado, M. y Fortes Escalona, M.A. *Matemáticas empresariales*. Ed. Copycentro. (2008).
- Álvarez de Morales Mercado, M. y Fortes Escalona, M.A., *Matemáticas para Economía y Administración y Dirección de Empresas*, Ed. Godel (2016).
- Haeussler J.R y Paul R.S. *Matemáticas para Administración, Economía, Ciencias Sociales y de la Vida*. Ed. Prentice Hall.
- Larson, R B., R P. Hostetler y B. H. Edwards. *Cálculo y geometría analítica*. Vol. I (9 Ed.) Mc-Graw-Hill, Madrid, (2011).
- Merino, L. M. y E. Santos. *Algebra Lineal con métodos elementales*. Ed. Thomson, (2006).
- Stewart J. *Cálculo Diferencial e integral*. Ed. Thomson.
- Sydsaeter, K., Hammond, P.J., *Matemáticas para el Análisis Económico*. Ed. Prentice Hall.
- Zill, D. y Wright, W. *Cálculo de una variable*. Mc Graw Hill, (2011)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alegre P. y otros. *Matemáticas Empresariales*. Ed. AC.
- Balbás A. y otros. *Análisis Matemático para la Economía (I y II)*. Ed. AC.
- Caballero R. y otros. *Matemáticas Aplicadas a la Economía y la Empresa*. Ed. Pirámide.

ENLACES RECOMENDADOS

Plataforma docente MATEMAPLI: <http://vvv.ugr.es>
Departamento de Matemática Aplicada: <http://www.ugr.es/~mateapli>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente a seguir en la materia constará de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).



La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa, diálogo interactivo sobre los mismos y aclaración de dudas. Las actividades prácticas desarrolladas en clase y en el aula de informática, son imprescindibles para la comprensión de la enseñanza teórica y consistirán en la resolución de problemas y supuestos prácticos, así como en la realización de lecturas, y alguna exposición y debate.

En los trabajos dirigidos, a través de tutorías individualizadas y/o en grupo, el profesor hará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias de la materia.

Portal docente Matemapli (<http://vvv.ugr.es>) al que acceden los alumnos mediante su nombre de usuario y contraseña.

Plataforma docente PRADO <http://www.ugr.es/estudiantes/prado>

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

1) Convocatoria Ordinaria.

La evaluación será preferentemente continua. No obstante, el alumno podrá solicitar la evaluación única final de acuerdo con la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la UGR con última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de octubre de 2016 y publicado en BOUGR núm. 112, el 9 de noviembre de 2016 (http://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr112/_doc/examenes%21)

La solicitud de evaluación única final se realizará en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula). El alumno lo solicitará, a través del procedimiento electrónico (<https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-evaluacion-unica-final.html>), al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Si un alumno **no** solicita la evaluación única final en el plazo y forma establecidos, se entenderá que renuncia al uso de esta posibilidad. **Un alumno al que se le haya concedido la evaluación única final, no podrá optar a la evaluación continua.**

En el sistema de evaluación continua, la asistencia a las correspondientes pruebas será obligatoria, concretamente, la falta de asistencia en la hora y lugar fijados para ello, conllevará la pérdida del derecho a su realización. Se harán públicas con suficiente antelación, la hora y lugar de estas actividades y se controlará la asistencia de cada alumno.

La puntuación de la evaluación continua será la suma de todas las notas obtenidas en los siguientes apartados:

- a) Dos pruebas parciales distribuidas a lo largo del curso: la primera correspondiente a los temas 1,2 y 3 y la segunda correspondiente a los temas 4, 5, 6 y 7. Estos exámenes no serán eliminatorios y se incluirán cuestiones relacionadas con el temario teórico y práctico de la asignatura, incluyendo preguntas relativas a los seminarios y a las prácticas de ordenador. Cada una de estas dos pruebas tendrá un valor máximo de 1 punto.



- b) Un examen final escrito cuya puntuación máxima será de 7 puntos (i.e., el examen de teoría representa un 70% de la nota final, y el resto de actividades a) y c) un 30%). La fecha y hora de realización de este examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- c) Pruebas adicionales: prácticas, trabajos, ejercicios (en casa y/o en pizarra), exámenes virtuales, pruebas en clase y/o cualquier otro método de evaluación similar que el profesor considere oportuno. Todas las pruebas contenidas en este apartado tendrán un valor máximo de 1 punto.

El alumno que no se presente al examen final puntuado sobre 7, tendrá una calificación de “No presentado”.

2) Convocatoria Extraordinaria.

Se hará un único examen escrito cuya nota máxima será de 10 puntos. El alumno que haya obtenido una nota igual o superior a 5 puntos en el examen, estará aprobado en dicha convocatoria y suspenso en caso contrario. El alumno que no se presente a este examen tendrá una calificación de “No presentado”.

La fecha de realización de este examen será la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

La evaluación única final, a la que el alumno puede acogerse en los casos indicados en la “Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada”, se basará sólo en un examen escrito, que se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria de evaluación del primer semestre, fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La puntuación máxima será de 10 puntos. El alumno que haya solicitado la evaluación única final pero no se presente a este examen tendrá la calificación de “No Presentado”.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

<p>HORARIO (Según lo establecido en el POD)</p>	<p>HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)</p>
<p>Tutorías disponibles en</p> <p>http://vvv.ugr.es http://www.ugr.es/local/mateapli http://www.ugr.es/estudiantes/prado</p>	<p>Herramientas síncronas en el horario de tutorías establecido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • videoconferencias • Atención telefónica. <p>Herramientas asíncronas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico • Foro de PRADO • Matemapli

Firma (1): MIGUEL ANGEL PIÑAR GONZALEZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): 72071A012E08CF416916C4A97B97F682

15/07/2020
Pág. 7 de 12

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Siguiendo las directrices contempladas en el *Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la covid-19* (aprobado en Consejo de Gobierno UGR 25-06-20) la docencia en el Escenario A se define como un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine la mayor presencialidad posible con clases online (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiantado.

- La proporción entre clases virtuales y presenciales dependerá del centro y de las circunstancias sanitarias. En las clases virtuales se concentraría la enseñanza de índole teórica y en las presenciales se primaría la resolución de problemas y las sesiones de evaluación.
- Las sesiones prácticas que se realizan con ordenador se impartirán online, para evitar contagios debidos al uso de ordenadores comunes del centro y mediante videoconferencia complementada, cuando se estime oportuno, con sesiones de tutoría colectiva.
- Las clases virtuales se impartirán utilizando las plataformas Google Meet o cualquier otra autorizada. Se primará la impartición síncrona por videoconferencia y se complementará con actuaciones de seguimiento y retorno formativo específicas para ese fin (tutorías, tareas, entregas de ejercicios, ...)
- La entrega de tareas y ejercicios se realizaría a través de las plataformas autorizadas por la UGR (Matemapli, Prado, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional, ...).
- Como medida adicional, se prestaría especial atención en facilitar material docente a los estudiantes a través de las plataformas: PRADO, Matemapli, y/o Google Drive.
- Videoconferencia: uso de Meet para impartir por videoconferencia algunas clases teóricas al grupo completo, interactuando con el alumnado.
- Refuerzo del uso de PRADO como elemento para proporcionar material docente y para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La **evaluación continua** de la asignatura consistirá en:

- Un examen parcial no eliminatorio por cada tema de los temas del 1 al 6, que puntuará con un máximo de 1 punto. Estos exámenes serán síncronos, ó bien presenciales, si la situación sanitaria lo permite, o bien virtuales a través de PRADO/Matemapli, si la situación sanitaria lo exige. Esto supondrá el 60% de la nota de la asignatura.
- Examen final de la asignatura que puntuará con un máximo de 3 puntos (30% de la nota final). La



fecha prevista para dicho examen es la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la guía del alumno. Este examen será presencial, si la situación sanitaria lo permite, o bien virtual a través de PRADO, si la situación sanitaria lo exige.

- Dos exámenes virtuales a través de PRADO/Matemapli de prácticas de ordenador de 0.5 puntos cada uno (10% de la nota final).

Para aprobar la asignatura será necesario obtener al menos 5 puntos (50% de la nota máxima final), al sumar todas las calificaciones anteriores.

Si la situación lo permite, las pruebas tendrán lugar de forma presencial, **salvo las pruebas de prácticas con ordenador que se llevarían a cabo de forma no presencial en todos los casos.**

Si no fuese posible de forma presencial, las pruebas se realizarían con sesión Google Meet (**cámaras activadas**) y simultáneamente en la plataforma Prado o en otra autorizada. Tendrán carácter teórico-práctico, usando diferentes modalidades de pregunta. La resolución detallada de los problemas y/o justificaciones de las distintas cuestiones, serán aportadas por el estudiante, en el tiempo y forma establecidos por el profesor, para su posterior evaluación.

Convocatoria Extraordinaria

Se realizará un único examen escrito cuya puntuación máxima es de 10 puntos. El canal previsto para este examen será la plataforma PRADO si la situación sanitaria desaconseja la realización de exámenes presenciales. La fecha para este examen (día y hora) será fijada por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El alumno que no se presente a este examen, aparecerá en acta como NO PRESENTADO.

Evaluación Única Final

La **evaluación única final** se basará en un único examen, que se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre, fijada por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La puntuación máxima será el 100% de la nota final. Se realizará mediante un examen virtual síncrono, haciendo uso de los medios telemáticos disponibles en su momento, que podrá complementarse con una entrevista a través de videoconferencia (grabada, con micrófono y cámara activados).

Durante el transcurso de la prueba, el estudiante deberá justificar, en el tiempo y forma establecidos, la



autenticidad de él mismo, mediante un documento firmado o una cita personal por videoconferencia, en caso de alguna aclaración.

La fecha prevista para dicho examen final será establecida por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. El alumno que no se presente a este examen, aparecerá en acta como NO PRESENTADO.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Tutorías disponibles en http://vvv.ugr.es http://www.ugr.es/local/mateapli http://www.ugr.es/estudiantes/prado	Herramientas síncronas en el horario de tutorías establecido: <ul style="list-style-type: none">• videoconferencias• Atención telefónica. Herramientas asíncronas: <ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico• Foro de PRADO• Matemapli

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Elaboración de *materiales* con un fin didáctico para el alumnado.
- Potenciar el uso de metodología de *Aprendizaje Inverso*.
- Asesoramiento, Orientación y Guía sobre la materia a estudiar y trabajo a desarrollar por el alumnado en cada sesión de clase no presencial, mayoritariamente a través de *PRADO*. Además, tratando con ello de *incentivar y promover* el trabajo *autónomo y autodidacta en el alumnado*.
- Impartición de sesiones síncronas por videoconferencia a través de la plataforma *Google Meet* (u otra que recomiende la UGR).
- Las prácticas en ordenador de impartirán online mediante videoconferencia complementada cuando se estime oportuno con sesiones de tutoría colectiva.
- Apuntes explicativos



- Refuerzo del uso de PRADO como elemento para proporcionar material docente y para la evaluación del aprendizaje del alumnado.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Desde los centros se programará el calendario de evaluación en convocatoria ordinaria (incluyendo evaluación única final) y extraordinaria para aquellas asignaturas en las que no sea posible el establecimiento de evaluación continua como única alternativa para la evaluación no presencial. Este calendario deberá comunicarse al estudiantado en el momento de su aprobación.

La **evaluación continua** de la asignatura consistirá en:

- Un examen parcial no eliminatorio por cada tema de los temas del 1 al 6, que puntuará con un máximo de 1 punto. Estos exámenes serán síncronos virtuales a través de PRADO. Esto supondrá el 60% de la nota de la asignatura.
- Examen final de la asignatura que puntuará con un máximo de 3 puntos (30% de la nota final). La fecha prevista para dicho examen es la fijada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales en la guía del alumno. Este examen será síncrono virtual a través de PRADO.
- Dos exámenes síncronos virtuales a través de PRADO/Matemapli de prácticas de ordenador de 0.5 puntos cada uno (10% de la nota final).

En cada una de las pruebas que se realicen, el estudiante deberá justificar, en el tiempo y forma establecidos, la autenticidad de él mismo, mediante un documento firmado, o una cita personal por videoconferencia, en caso de alguna aclaración. Además deberá necesariamente aportar, las justificaciones requeridas de los ejercicios.

Convocatoria Extraordinaria

Se basará en un único examen, que se realizará en la fecha de la convocatoria extraordinaria de segundo cuatrimestre, fijada por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.



La puntuación máxima será el 100% de la nota final. Se hará un examen virtual síncrono (cámaras activadas), mediante los medios telemáticos disponibles en su momento, que podrá complementarse con una entrevista personal a través de videoconferencia (grabación con micrófono y cámaras activadas).

Durante el transcurso de la prueba, el estudiante deberá justificar, en el tiempo y forma establecidos, la autenticidad de él mismo, mediante un documento firmado o una cita personal por videoconferencia, en caso de alguna aclaración.

El alumno que no se presente a este examen, aparecerá en acta como NO PRESENTADO.

Evaluación Única Final

La **evaluación única final** se basará en un único examen, que se realizará en la fecha de la convocatoria ordinaria del segundo cuatrimestre, fijada por la Comisión de Docencia de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. La puntuación máxima será el 100% de la nota final. Se realizará mediante un examen virtual síncrono (cámaras activadas), haciendo uso de los medios telemáticos disponibles en su momento, que podrá complementarse con una entrevista a través de videoconferencia (grabación con micrófono y cámaras activadas).

Durante el transcurso de la prueba, el estudiante deberá justificar, en el tiempo y forma establecidos, la autenticidad de él mismo, mediante un documento firmado o una cita personal por videoconferencia, en caso de alguna aclaración.

El alumno que no se presente a este examen, aparecerá en acta como NO PRESENTADO.

RECURSOS:

- Materiales docentes específicos preparados por los profesores de la asignatura

ENLACES:

<https://prado.ugr.es/>

